

Cádiz y Santa Cruz de Tenerife, don Ciro Casanova Bento y don Pedro Antonio García Calvo, respectivamente, tomando oportunamente posesión de sus correspondientes cátedras.

Vistas las instancias elevadas por los interesados solicitando autorización para poder permutar sus actuales destinos y enseñanzas, pasando el señor Casanova Bento a prestar servicio en la de Santa Cruz de Tenerife, y el señor García Calvo, a la de Cádiz, esta Subsecretaría, teniendo en cuenta lo previsto en el vigente Reglamento de las Escuelas Oficiales de Náutica y de Formación Profesional Náutico-Pesquera, de 10 de febrero de 1966 («Boletín Oficial del Estado» número 69), ha tenido a bien acceder a esta petición, cesando ambos Profesores en las cátedras que actualmente ostentan, para hacerse cargo de los nuevos destinos de igual denominación, antes de la apertura del próximo curso académico 1968-1969.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de septiembre de 1968.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se acepta la renuncia del cargo de Maestro de Taller de la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz a don Manuel Núñez Rosano.

Ilmo Sr.: Vista la instancia del Maestro de Taller de la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz don Manuel Núñez Rosano, al que por Resolución de 9 de mayo próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968) le fué prorrogada su permanencia en el cargo por otro solo período de cinco años, solicitando la renuncia al mismo por motivo de incompatibilidad de funciones.

Esta Subsecretaría ha tenido a bien aceptar dicha renuncia, quedando sin efecto este nombramiento a partir del día 30 del mes actual.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y fines procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de septiembre de 1968.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XXIII, «Energía Nuclear, ampliación de energía nuclear», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo, por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del grupo XXIII, «Energía Nuclear, ampliación de energía nuclear», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 11 de octubre próximo, a las doce horas treinta minutos de la mañana, en la sala de juntas de la Junta de Energía Nuclear, avenida Complutense, Madrid, sita en la Ciudad Universitaria.

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de la Memoria, por triplicado, sobre el concepto método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra, así como cuantos méritos puedan alegar los opositores.

El Tribunal dará a conocer el cuestionario para el tercer ejercicio e indicará la forma de realizar el cuarto.

Asimismo, y si a ello hubiese lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden en que habrán de actuar los opositores durante los ejercicios.

Madrid, 12 de septiembre de 1968.—El Presidente, José María Otero.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 16 de septiembre de 1968 por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a las oposiciones a Capellanes segundos del Cuerpo Eclesiástico del Aire y se hace público el Tribunal calificador.

Como resultado de la convocatoria para cubrir tres plazas de Capellanes segundos del Cuerpo Eclesiástico del Aire, publicada por Orden ministerial número 1574/1968, de 6 de julio último («Boletín Oficial del Estado» número 167), y a propuesta del excelentísimo señor Vicario general castrense, son admitidos a examen los opositores que a continuación se relacionan:

D. Benjamín Encuentra Bernad.
D. José María Girón Pallaruelo.
D. Calixto Carrasco Rioja.
D. Antonio Benito Peñas.
D. Miguel Pacho Pinto.

Los opositores anteriormente relacionados harán su presentación en la Tenencia Vicaria del Ministerio del Aire a las diez horas del día 15 de octubre próximo.

El Tribunal que juzgará los ejercicios de la oposición estará integrado de la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo y Reverendísimo señor Arzobispo de Sión, Vicario general castrense.

Vicepresidente: Ilustrísimo señor don Félix Martín Alonso, Teniente Vicario del Aire e Inspector del Servicio Eclesiástico.

Vocal 1.º: Ilustrísimo señor don José Barco Herrero, Teniente Vicario de primera, con destino en el Patronato de Huérfanos de Nuestra Señora de Loreto.

Vocal 2.º: M. I. señor don Antonio Bauzá Gaya, Teniente Vicario de segunda, con destino en el Ministerio de Marina.

Vocal 3.º: M. I. señor don Juan Martínez Sánchez, Teniente Vicario de segunda, Párroco del Ministerio del Aire.

Vocal 4.º: Reverendo señor don Evangelino Díez Muñiz, Capitán Capellán, Vicesecretario del Vicariato General Castrense.

Vocal suplente: Reverendo señor don Santiago Cabrero Bayón, Capellán Mayor de la Tenencia Vicaria del Ministerio del Aire.

Secretario del Tribunal: Reverendo señor don Vidal García López, Capellán Mayor de la Tenencia Vicaria del Ministerio del Aire.

Madrid, 16 de septiembre de 1968.

LACALLE

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para la provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la zona tercera de Barcelona (capital).

La Diputación Provincial de Barcelona convoca el oportuno concurso para la provisión, en el turno de funcionarios del Ministerio de Hacienda, de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona tercera de Barcelona (capital), en la conformidad que establece el artículo 27